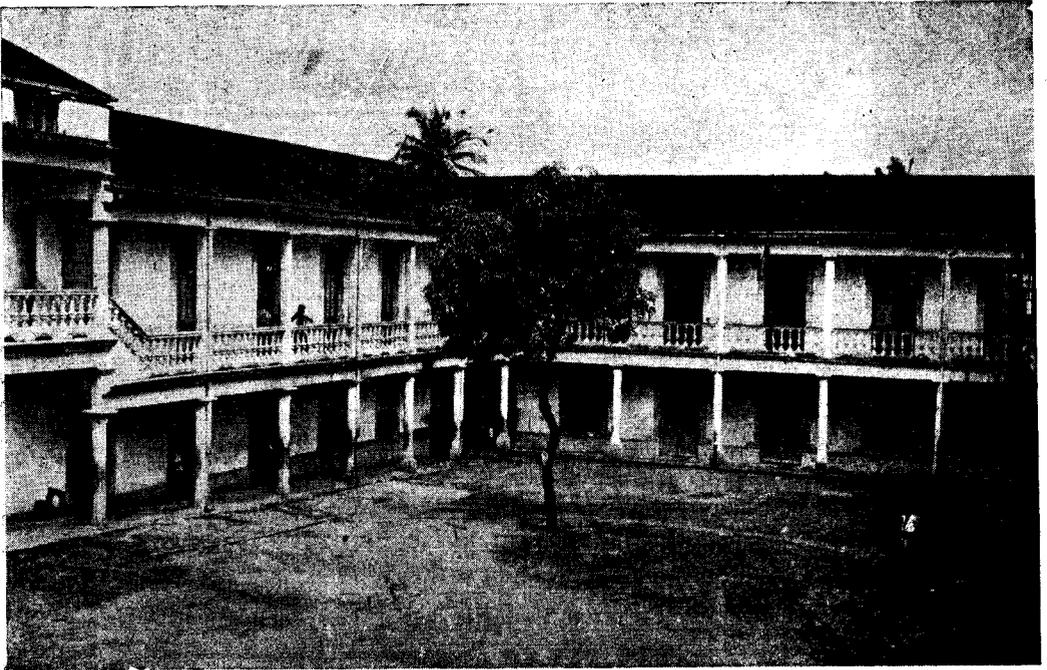


La Guinea = = Española



Sta. Isabel—Patio de la Misión Católica

AÑO XLII—25 de NOVIEMBRE de 1946—N.º 1233

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

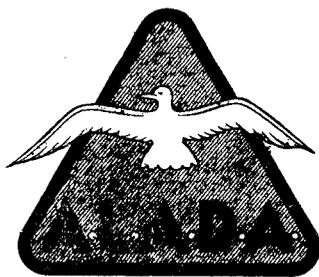
Gran surtido en Sederias y Algodones
Mantones de Manila, Quimomos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Últimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera
los encontrará en

ALMACENES DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os.} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES
FACTORIAS

LUBRIFICANTES
Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

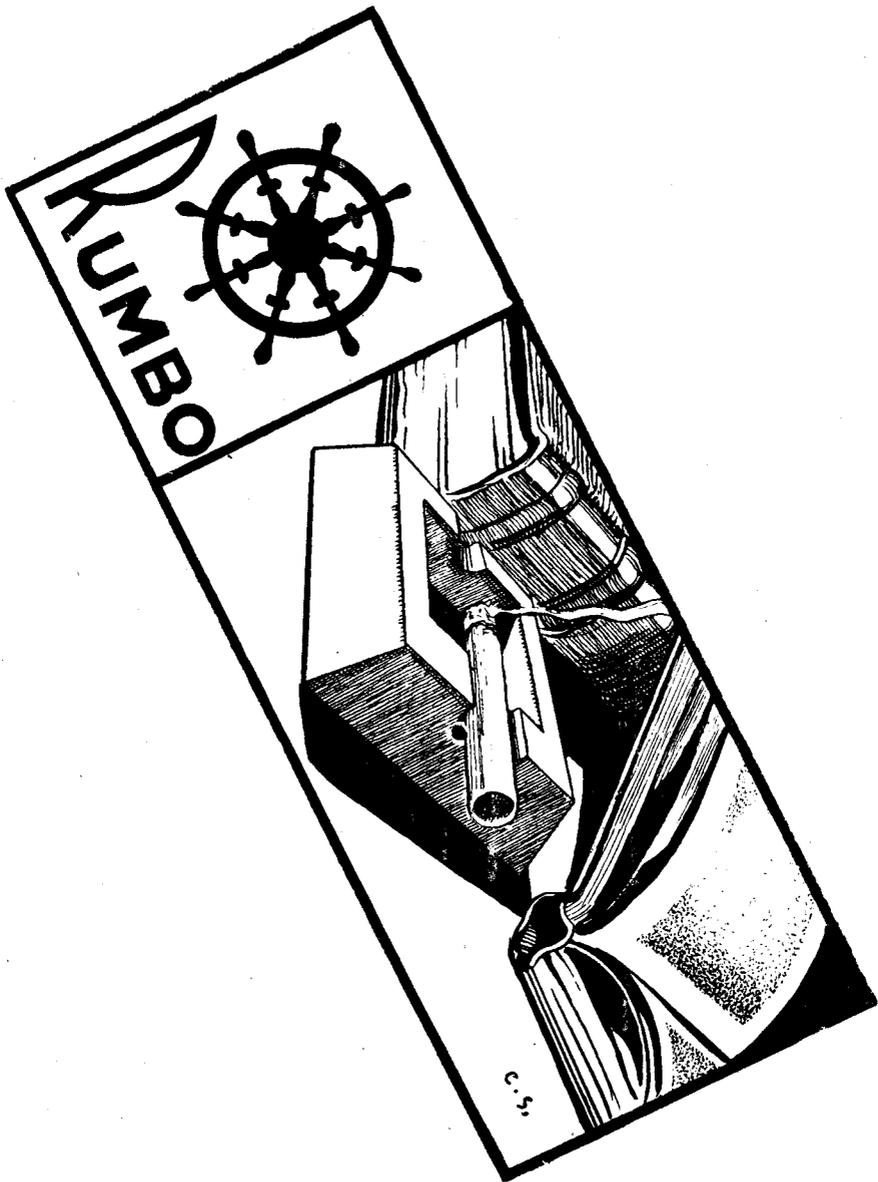
SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS- ALADA

APARTADO 143

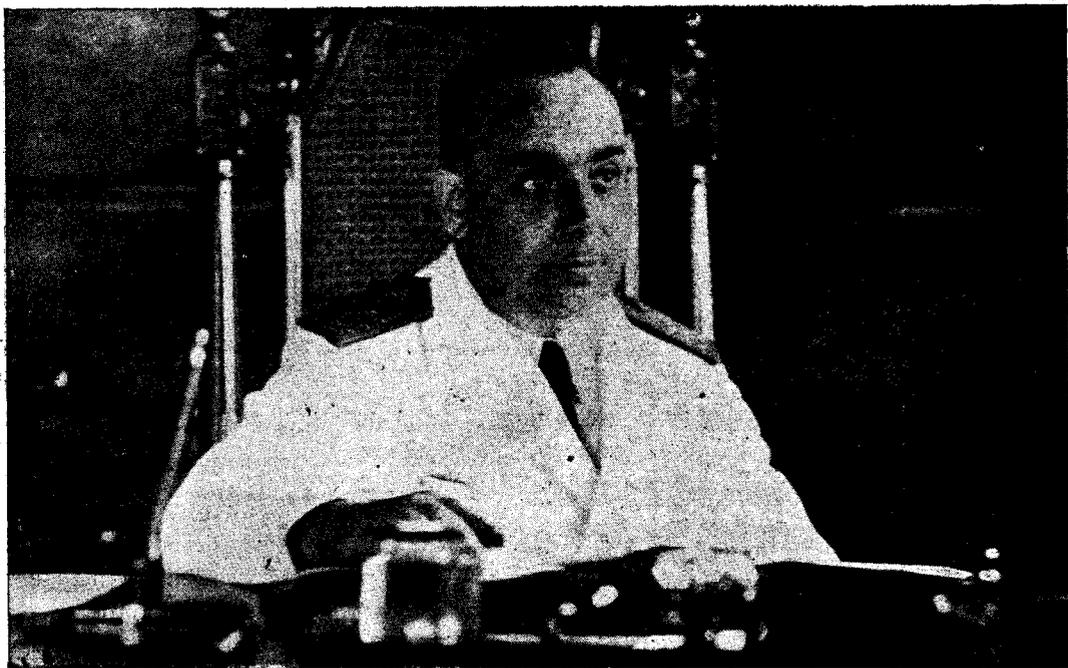
Santa Isabel.



La Guinea Española

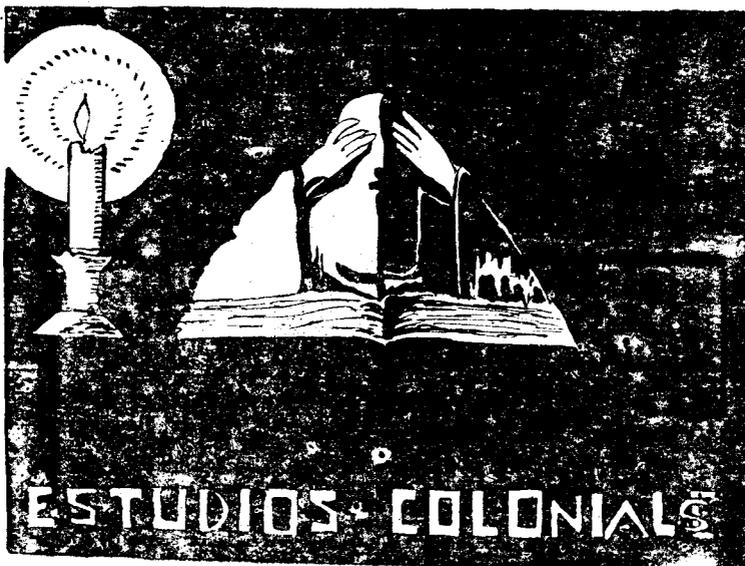
REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

Año XLII — Santa Isabel 25 de Noviembre de 1946 — Núm. 1233



El Excmo. Sr. D. Juan María Bonelli, Gobernador General a quien la Casa de Guinea, en Barcelona, ha otorgado la Gran Cruz del Mérito Civil y obsequiado con otros festejos en su honor.

Al comunicarlo a nuestros lectores, nos asociamos cordialmente al homenaje y felicitamos efusivamente a nuestra Primera Autoridad.



La Enseñanza en la Guinea

Es natural que la Enseñanza se dé en castellano, ya que el lenguaje es como la Bandera, la manifestación de la Soberanía: el primer ordenamiento acerca de este punto lo hallamos en el Estatuto Orgánico de 1872 (26 Octubre), el que entre los preámbulos de su exposición, llega a esta afirmación.

“El mantenimiento del culto parroquial, la propagación del conocimiento y uso de la lengua castellana por medio de la instrucción primaria parecen procedimientos en la única misión, que por ahora debemos imponernos en aquellos dominios; la protección de sus habitantes, el sostenimiento del pabellón nacional y de la Autoridad de la Metrópoli”: así se legislaba durante el reinado de Don Amadeo.

Esto se confirmaba en el preámbulo de la Ley de Presupuestos de 1878—

1879, que decía: “Para que esto llegue algún día a alcanzarse, el remedio de las necesidades a que alude la Ley (entre las que se contaban el no haberse todavía la idea de la civilización ni la luz del Catolicismo), convendría restablecer en nuestra Colonia una Misión Religiosa, que catequizase a aquellos indígenas, inspirándoles sentimientos de fidelidad y obediencia a la Metrópoli, generalizando el uso de nuestro idioma, y procurando su concurso por medio del trabajo o del comercio al fomento de los intereses nacionales.”

Existió, como es natural, la idea de fundamentar la instrucción de la Colonia, bajo la base legal de la enseñanza del lenguaje: claro es que en un principio se procedió con cierta cautela, en abordar a fondo este tema, debido a

no estar el terreno preparado; el tiempo y el contacto con las nuevas razas, lo irían facilitando progresivamente todo. Con fecha 12 de octubre de 1884, el el Ministro de Ultramar, decía al Gobernador General de Fernando Poo: «En vista de la carta oficial de V. S. Núm. 72 de 22 de abril próximo pasado y de la instancia elevada a este Ministerio con fecha 5 de Septiembre último, por el Procurador de los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María establecidos en esa Isla, referentes ambas, a que se haga extensiva a toda la Enseñanza, que en esa Colonia se da, la disposición dictada el 12 de Febrero anterior, haciendo obligatoria la lengua castellana para la enseñanza oficial, S. M. el Rey ha tenido a bien disponer, se obligue a todos los que en esas Posesiones se dediquen a la enseñanza, a que la den en castellano, como lengua nacional, que es de aquellos súbditos españoles. A este fin, se ha servido S. M. autorizar a V. S. para que por sí o por medio de Delegados, gire visitas a todas las Escuelas ahí establecidas con objeto de adquirir la seguridad de que se cumple el precepto que queda expresado.»

El avance legal de nuestro idioma, como base de nuestra pedagogía colonial, se iba definiendo cada vez más; en El Estatuto Orgánico de 17 de Febrero de 1888, en su Artículo 5º. se dispone:» En Santa Isabel, San Carlos y la Concepción, se nombrarán por el Gobernador, Jueces y Fiscales Municipales, con atribuciones iguales a los que desempeñan esta clase de cargos en la Península, de entre los principales vecinos de los expresados puntos, que reúnan las condiciones siguientes:

1ª. Que los nombrados sean mayores de edad.

2ª. Que sepan leer y escribir en español.

3ª. Que tengan propiedad rústica y urbana en la Colonia...

A estos centros, que formaban entonces Consejos Vecinales, se les facultaba para hacerse con recursos locales, debiendo consagrar la segunda tercera parte de lo recaudado al fomento de la instrucción (art. 8º.)

El estatuto de Administración local, de 11 de julio de 1904, en el artículo 25, asentaba categóricamente, que la Enseñanza se debe hacer en español: en los primeros números del Boletín Oficial de la Colonia, creado con fecha 1 de Marzo de 1907 aparece con fecha 24 de Mayo de 1907 un Bando del Gobernador General, Sr. Ramos Izquierdo, en el que se imponía como obligatoria la enseñanza del castellano: «Al objeto, decía el Bando, de que se difunda y y propague nuestro hermoso idioma castellano entre los naturales de estos territorios, vengo en disponer:

Artículo 1º. Será obligatoria la enseñanza del idioma, en todos estos Territorios.

Artículo 2º. En las misiones protestantes establecidas en los mismos, les serán leídos en idioma español los pasajes de la Biblia, a los indígenas que concurren a ellas, habiendo de haber en dichas misiones, un intérprete español al referido objeto.

Artículo 3º. Queda prohibido terminantemente, se redacten los contratos que se celebran con los indígenas y demás documentos públicos y oficiales en otro idioma que no sea el español.

La legislación se manifestó con toda claridad y no dejaron de palpase los beneficios resultados: la prudencia y el tácto diplomático, hizo flexible una ley-bando, que tuvo por las conveniencias coloniales que atemperarse en su tanto, a las realidades de los momentos; quedaba en todo caso asentada, sobre una base de sólido patriotismo, la enseñanza nacional en su propio territorio.

Ambrosio Ruiz C. M. F.

Historia de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poo

IV

Nueva propuesta de dividir el Vicariato—Se propone expresamente la separación de la isla de Fernando Poo—Desmembraciones realizadas.

Mr. Kobés insistía, en que para poder realizar con éxito el fin de la Misión, precisaba otra división del Vicariato y encomendar esas nuevas porciones a Institutos Religiosos. Por muchas, razones, dice él: entre otras, porque las Congregaciones Religiosas, pueden sustituir con más facilidad las pérdidas de los Misioneros. Tal cual está organizado el Vicariato en la actualidad, reconoce que es imposible que un sólo Instituto pueda atender tanta extensión territorial, con tan gran número de habitantes. Según sus cálculos, los católicos eran unos 15.000 entre europeos y naturales, comprendidas las colonias portuguesas y francesas. Y el número total de habitantes, 15 millones. Verdaderamente, tan copiosa mies, para unos 50 misioneros, era un trabajo abrumador, aun contando con la ayuda abundante del cielo, ya que no debemos olvidar que aun en la obra de cristianización no hemos de abandonar la cooperación de las causas segundas.

Decía Mr. que de momento se podían hacer gestiones con los PP. Dominicos y Jesuitas, puesto que él había suPLICADO al General de los Dominicos su cooperación y lo encontró favorablemente dispuesto a ello. En cuanto a los Jesuitas, los habían pedido los moradores de Sierra Leona, debido quizás a las gestiones del Cónsul español, que el 13 de mayo de 1853, escribió a Mr.,

Bassieux, pidiéndole esta misma gracia.

Propone igualmente la creación del clero indígena, como poderoso auxiliar de los misioneros europeos.

Para facilitar sus propuestas a la Sagrada Congregación de Propaganda, se adelanta él mismo a hacer la futura división territorial y eclesiástica, que cree más necesaria al Vicariato. Podría conservarse para los PP. del Espíritu Santo y del Corazón de María, el Senegal, toda Senegambia hasta el río Nuñez: la parte de Guinea, donde se hallan los puestos franceses, a saber, Gran Bassam, Assynie y Gabón. A los otros Institutos Misioneros podrían ofrecérseles, el territorio comprendido entre Senegambia y los puestos franceses de gran Bassam y Assynie: entre estos y el Gabón: desde Gabón hasta la diócesis portuguesa de Loanda y el territorio del Sur de esta diócesis hasta los confines meridionales de Guinea.

Los distintos Vicariatos, a que estas divisiones dieran lugar, podrían ser los siguientes: el de *Sierra Leona* que comprendería desde Río Nuñez, hasta la República de Liberia, inclusive: el de *Cabo de las Palmas* que llegaría desde Liberia, hasta el río San Andrés. Desde esta Misión hasta el Gabón, podrían establecerse dos o tres Vicariatos, cuyos límites no se definen, por desconocimiento del territorio. Se propone y debemos notarlo expresamente, la separación de la Isla de Fernando Poo, que debería formar una Misión aparte, confiada a Sacerdotes españoles. Por

la parte meridional del Vicariato, desde Gabón a Loanda y de Loanda hasta los confines del Vicariato, quedaban todavía muchos territorios que no se detallan, por carecer de datos suficientes para ello.

Exactamente a lo realizado con la Memoria del Vble. Liberman, la Sagrada Congregación de Propaganda, al estudiar la exposición de Mr. Kobés, formuló como resultado de este estudio, las preguntas siguientes:

Qué divisiones debían hacerse en el Vicariato de las Dos Guineas y Senegambia: si se reservaban para los PP. del Espíritu Santo y Sagrado Corazón de María, los territorios señalados por Mr. Kobés y si procedía el establecimiento de los Vicariatos de Sierra Leona y Cabo Palmas: si del Golfo de Benin y Biafra, había de hacerse una sola Misión o dividirlos en dos o si de momento podían depender de los nuevos Vicariatos de Sierra Leona o Cabo Palmas: qué pasos deberían darse para el establecimiento de una Misión española en Fernando Poo y si todas estas nuevas Misiones habían de encomendarse a Congregaciones Religiosas.

El 27 de marzo de 1854, respondía afirmativamente la misma Sagrada Congregación de Propaganda, con respecto a la separación de Fernando Poo y encomendar las nuevas Misiones a los religiosos, señalando principalmente a los PP. Franciscanos, Jesuitas y Pasionistas. La división y creación de Vicariatos se aprobaba en principio, pero se difería hasta nuevo estudio.

Todo ello fué aprobado por Su Santidad, el 2 de abril de 1854 y como era de esperar, una reforma de tal envergadura, se realizó poco a poco. De momento continuó el Vicariato de las Dos Guineas, confiado a los PP. del Espíritu Santo y Corazón de María, con su Vicario y Coadjutor.



Rvdas. Madres Concepcionistas de Basile

Según los informes que poseemos, el primer territorio desmembrado del Vicariato, fué la colonia española de Fernando Poo, siguiendo el de Sierra Leona, encomendado a las Misiones Africanas de Lyon. De las Congregaciones religiosas que señalaban como nuevos operarios, no hay testimonios de que acudieran ninguna de ellas. Como dice muy bien el Secretario de Propaganda, en una relación de 1860, se hicieron los oportunos llamamientos para realizar los planes de división del Vicariato, con nuevos operarios evangélicos, pero no nos acompañó el éxito que esperábamos.

Precisamente cuando Roma no encontraba Misioneros, se presentó voluntariamente, el sacerdote español don Miguel Martínez Sanz de la diócesis de Toledo y con magníficos informes de su Ordinario, del Gobierno Español y del Encargado de la Nunciatura Mr.

Alejandro Franchi, suplicaba, ardentemente, le permitieran establecer una Misión en Fernando Poo, para lo cual tenía apalabrados ya algunos compañeros.

Expuesto el asunto al Prefecto de Propaganda y remitido, por éste al Pontífice, el 10 de octubre de 1855 se erigía la Prefectura Apostólica de Fernando Poo, Annobón y Corisco, siendo nombrado primer Prefecto Apostólico el Ilmo. Sr. don Miguel Martínez Saiz.

Tenemos por tanto canónicamente erigida nuestra Misión y su nuevo Jefe eclesiástico. Pero todo esto será asunto digno de un estudio más detenido, en el capítulo siguiente.

Anotemos para terminar, que por entonces se fundaba en Lyon el Seminario de Misiones Extranjeras por Mr. Melchor Marion de Bresillac y pedía, como campo de operaciones para sus sacerdotes, la Misión de Dahomey. Pero Mr. Kobés informó diciéndo, que no habiendo en aquella región, puesto alguno europeo, peligraban las vidas de los misioneros, ante la barbarie de aquellos salvajes. No quisieron los Superiores Religiosos, dejar esta ocasión tan oportuna de ofrecimiento de nuevos Misioneros y pensaron llevar a efecto la fundación del Vicariato de Sierra Leona, confiándolo al Seminario de Lyon. Escribieron a Mr. de Bresillac y habiéndolo aceptado, se propuso al Santo Padre el 21 de marzo de 1858 y el 11 de abril del mismo año, dignábase aprobar la elección del Vicariato de Sierra Leona, con jurisdicción desde Río Nuñez a la República de Liberia inclusive. Al año siguiente, en mayo, Mr. de Bresillac llegaba a su Misión, con cinco compañeros, quedando de momento en Fretown, hasta buscar lugar más favorable a la salud.

Si el resultado de la Misión de las Dos Guineas fué en sus comienzos un «drama sombrío», el de su filial de Sierra Leona, no debía correr mejor suerte: al contrario, fué todavía más trágico. El 3 de noviembre de 1858, embarcaban en Marsella para Sierra Leona dos sacerdotes de Lyon y un Hermano: el 19 de febrero de 1859 salió Mr. de Bresillac con otro sacerdote y otro hermano, llegando a Freetown el 14 de mayo: total eran seis, los misioneros fundadores del Vicariato de Sierra Leona. Pues bien, en el corto período de siete meses, todos, incluso el Vicario Apóstolico, habían fallecido del vómito negro, que en aquel año diezmo las costas occidentales africanas.

¿Y aún habrá quien se atreva a lanzar sobre los Misioneros católicos, el dictorio de egoístas, interesados, comerciantes y explotadores? Que lean la Historia de las Misiones en la Costa Occidental Africana y no podrán menos de caer reverentes, ante la tumba de tantos héroes desconocidos, en Sierra Leona, Senegambia, Senegal, Gabón, Guinea Española etc.

Bienaventurados los piés de los evangelizadores de la Paz y los muertos que mueren en el Señor....

Este fatal resultado, hizo que la Propaganda encomendara de nuevo Sierra Leona, al cuidado del Vicario de las Dos Guineas, quedando no obstante, como Vicariato distinto y finalmente, después de varias cartas con Mrs. Bessieux y Kobés, la Sagrada Congregación fundó el 30 de julio de 1860, el Vicariato Apostólico de Dahomey, con los territorios de la Costa de los Esclavos, desde el río Volata hasta el Níger, encomendándolo al Seminario de Misiones Extranjeras de Lyon.

Adolfo Ortega, C. M. F

PAGINA AGRICOLA

Por D. Jaime Nosti

Labores del cacaotal —II— La brigada de limpieza en el cacaotal

Es costumbre en las fincas, el no luchar contra plagas y enfermedades más que cuando éstas hacen verdaderos estragos que tienen su reflejo, en la desaparición de muchos árboles, en el debilitamiento de otros y en la destrucción y descalificación de los frutos, confluendo todo en disminuir el rendimiento. Es más previsor y más económico atacar los males en su iniciación, destruyendo los focos aislados, por una continuada atención y ello se consigue de la mejor manera, con una pequeña brigada de limpieza, que llegará a alcanzar eficiente especialización que interesa conservar y a la que se encomienden las siguientes operaciones:

- Lucha contra el gusano del cacaotero.
- Lucha contra la chinche del cacao.
- Lucha contra los taladros de ramas.
- Lucha contra la podredumbre de raíz.
- Deschuponados
- Desmusgados
- Supresión de ramas enfermas, secas y desinfección de cortes.
- Supresión de caballeros
- Drenajes
- Despedregado
- Apertura de hoyos para compost de piñas.

El volumen de trabajo como se ve es cuantioso y extenso y muchas veces será necesario echar mano de otras cuadrillas supletorias de braceros, especialmente si el gusano, la chinche, los caballeros, a podredumbre, constituyen plagas, o si

el drenaje, desmusgado y apertura de hoyos, es necesario hacerlos en tal extensión que no basta la pequeña brigada de limpieza, que al menos ha de disponer permanentemente de un hombre por cada 20 Has.

Para una mejor marcha de los trabajos, es necesario fijar un calendario, que especifique qué labores preferentemente se han de dar en cada época, el cual podrá ser modificado, según las circunstancias propias, por cada agricultor, mas como orientación, para la Isla, se puede fijar el siguiente:

Enero—Recogida de las últimas piñas incluso las pequeñas

Febrero—Descortezados y desmusgados; a continuación de la limpieza de ramas, deschuponado, poda y supresión de caballeros hecha por los podadores.

Marzo—Sulfatado con caldo bordelés, adicionado de nicotina o DDT si hay, contra los chinches y trips. La brigada investigará el gusano de raíz, y si encuentra con relativa abundancia, realizará una lucha por medio de insecticidas.

Abril—Deschuponados; abonado.

Mayo—Sulfatado; repaso de gusano; poda de taladros de ramas por *Tragocephalo nobilis* (taladro de flauta) y *Xyleborus* (broca de las ramillas y cacaos de semilleros); *Eulophonotus myrmeleon* (polilla de las ramas).

Junio—Arranque de heveas, albizzias y cacaoteros viejos con podredumbre de

raiz; apertura de hoyos con cal; apertura de zanjas con cal para aislar rcdales enfermos.

Julio—Sulfatado; Cosecha. La brigada repasa el gusano; investiga chinches en las piñas. Apertura de hoyos para enterrar las cáscaras del cacao y residuos de poda.

Agosto, Septiembre—Cosecha. Sulfatados. Recogida directa de *Helopeltis Bergrotii* (mosquito anaranjado) y *Baticoelia thalassina* (chinche verde). Repase de gusano. Supresión de ramas secas y caballeros. Apertura de zanjas de drenaje y evaporación de zonas húmedas.

Octubre—Deschuponado. Tratamiento contra trips, chinches, pulgones, cócidos con insecticidas. Recogida de escarabajos del gusano del cacao.

Noviembre, Diciembre - Cosecha. Deschuponado. Arranque de árboles enfermos; poda de ramas atacadas de die-back y destrucción de estas. Enealado.

Nos hemos referido concretamente sólo a enfermedades e insectos existentes en la Isla, con posible carácter de plaga, tanto que en extensas zonas, junto con el sistema de poda tan desatendido que suelen utilizar algunos arrendatarios, existe como grave problema, que ha producido esos panoramas de cacaoales enfermizos, de poco follaje, amarillento, ahilado, con debilidad de brotación y escasísima cosecha, que cada vez ocupan más extensión o se convierten en calveros improductivos o son sustituidos por cafetos.

No insistimos acerca del tratamiento y lucha contra gusano, chinche o taldros, por haber sido objeto de otros artículos en esta Revista y en los Anuarios Agrícolas de la Dirección de Agricultura correspondientes a 1942 y 1944

y nos ocuparemos del resto de las enfermedades y labores que citamos al principio.

La podredumbre de raíz y mas generalmente de su cuello, a la que muchos coloniales denominan con el galicismo de "pourridié", es producida por diversidad de hongos, contra los cuales es análogo el sistema de lucha.

El más frecuente es el que origina el agrietamiento del cuello y base del tronco, producido por la *Armillaria mellea*, cuya forma adulta se manifiesta en forma típica de sombrerillo, que es comestible, de color crema. Se propaga por las raíces de cacaoteros y heveas enfermos y por los tocones que se dejan sin arrancar, atacando también al cacaotero, mango, aguacate, café, palmera de aceite, albizzia etc.

En segundo término, el *Fomes lingnosus*, que también ataca a la hevea, eritrinas y albizzias, deja reducidas las raíces a una masa seca y deleznable de color rojizo, fructificando en los tocones en forma de gruesas láminas en forma de media luna, con múltiples orificios, por la parte inferior; antes de este estado el cacaotero se pone enfermizo, con las hojas colgantes y amarillentas y a veces presenta el síntoma de dieback o de las "ramas secas".

Menos importancia tienen otros hongos, como la podredumbre del cuello producida por *Ustulina zonata*, que origina gruesas fructificaciones, adheridas a la madera, con zonas concéntricas de color gris, de distintas intensidades.

La brigada de limpieza actuará, des-tocinando e arrancando los cacaoteros, heveas etc.; ya muertos por el hongo, abriendo un hoyo de al menos 1 m. de diámetro y 0,60 de profundidad y depositando abundante cal en el mismo, en una mínima cantidad de 5 kgs. dejan-

do el hoyo abierto como mínimo, un año. A estas medidas y en el caso de descubrirse rodales ó raíces ya enfermas, se añade el abrir una zanja de 0,50 x 0,50 que cierre el rodal, echando la tierra excavada hacia el mismo y no al lado donde los árboles están sanos, y poniendo abundante cal en la zanja. Si se descubren síntomas, pueden ser reconocidas las raíces, y si las mismas se ven enfermas, se cortarán y arrancarán, desinfectando el corte con alquitrán, ó solución de sulfato de cobre o hierro al 3%.

En sitios excesivamente húmedos, se construirán zanjas de drenaje y evaporación y como medidas que coadyuvan al control, las cáscaras de las piñas serán enterradas en las zanjas, que ya se abrieron, empleando cal en la proporción de 10 kgs. por metro cúbico. Igualmente, al sulfatar, se dejará que el caldo bordelés escurra bien por el tronco y llegue por infiltración al cuello de la raíz y al arranque de las raíces.

Los deschuponados, distintos de los de poda, tienen además del fin de no restar productividad al cacaotero, eliminar el pulgón y sobre todo la chinche y parcialmente el trips, ya que estos chupadores, en ciertas épocas de su vida, en que no existen piñas o ramas jóvenes, se alimentan de los brotes tiernos.

En los árboles débiles, mal sulfatados y en ambiente húmedo, se desarrollan, algas y líquenes, caracterizados estos últimos por costras blancas, de contornos redondeados, que afectan a la floración, por ahogar yemas florales de los cojinetes en que aquellas se asientan, o producen resquebrajamiento y grietas en la corteza, que luego son cobijo de hongos e insectos dañinos. La brigada, provista de sacos o de cepillos de raíces fuertes, desprenderá aquellas y descortezará la zona cortical, que también adquiere la misma forma verrugosa, por

ataques de la chinche *Sahlbergella*.

Las ramas secas, se deben a diversas causas, como die-back, trips taladros de la polilla, taladros flauta, broca de las ramillas, caballeros, hongos como el marasmius, (escoba de bruja) *Corticium* (hongo de la araña), todos, cuyos causantes se encuentran en las fincas de Fernando Poo. Aparte las limpiezas generales que se realizan durante la poda, la brigada de limpieza, aprovechará sus constantes paseos por las parcelas, para sistemáticamente suprimir estas ramas secas o las que con las hojas péndulas y amarillas, muestran la presencia del mal, destruyéndolas por medio del fuego; si las ramas a suprimir son gruesas, se embadurnará con alquitrán el corte, que debe resultar siempre perfectamente limpio y sin astillamientos.

Los caballeros o muérdagos de África, son plantas parásitas del género *Lofanthus*, que estableciéndose sobre las ramas de cacaoteros, albizzias, *pithecolobium*, y sobre todo aguacate, viven a expensas del árbol huésped, llegando a secar completamente las ramas y siempre disminuyendo la vitalidad del árbol, diseminándose por las aves, como cuervos y mirlos, que golosinean sus bayas. Existen dos especies, una de flores rojas, pétalos recurvados y hojas oblongas y otra de flores amarillas, pétalos rectos y hojas lanceoladas (*L. in canus* y quizá *L. micrantheras*, respectivamente) que conviven sobre el mismo árbol. La ablación de la rama parasitada, por debajo de su inserción, como unos 50 cms. es suficiente para la destrucción.

La apertura de zanjas, no sólo tiene por objeto facilitar el drenaje de los sitios húmedos, sino también, aumentar la superficie de evaporación del suelo y por consiguiente la disminución de humedad del mismo, que es la con-

dición por excelencia, para la fácil propagación de los micetios de hongos de raíz y tronco, de que antes nos ocupamos. El despedragado, si se trata de piedras pequeñas, también contribuye al mismo efecto, suprimiendo además cobijos para muchos insectos perjudiciales y disminuyendo gasto de herra-

mientas de trabajo.

En conclusión, el buen juicio del agricultor, empleará esta brigada de la manera más eficaz y más de acuerdo con la situación y la marcha de los problemas agrícolas de la finca, en estrechísima dependencia con el número de braceros contratados.



MOKA—Vástagos reales

El Misterio del Río Abia

Por Otto Kronner

Terminábamos los últimos preparativos y seguimos el camino. Desde luego, no había camino alguno y muchas veces los machetes tenían que entrar en acción. Después de bastante tiempo, llegábamos a la orilla del río, Abia, pero resultaba caro cualquier consejo, pues para atravesar el río por cierto de bastante profundidad, existía solamente un palo, del grueso de una pierna. Pero no nos quedaba más remedio de pasar por aquel sitio: fuí el primero en alcanzar la orilla opuesta, pero mi compañero, al llegar a la mitad del río sobre el palo y algo irritado por la fuerte corriente, resbaló y cayó al fondo, pero con la suerte de poder agarrar una liana y así los demás acompañantes, le pudieron sacar y llevar a la orilla y al mismo sitio por donde había de cruzarlo. Pero después de buscar algo de melongo, anudándole fuertemente en las dos orillas, pudo mi camarada cruzar el río, y entonces, con cierta risa dije, a Kretschmann: "Pues mire: tienen razón los morenos, pues ha faltado muy poco y los duendes le hubieran llevado río abajo."

Con muchas risas, continuamos nuestra tarea, bordeando el mismo río Abia. Después de un trayecto corto, tuvimos que cruzar el río otra vez, pero por suerte estaba el tronco de un árbol muy grueso, tumbado sobre las orillas y así pasábamos cómodamente. Aquí oíamos los truenos del Nsogodók y dije a los morenos acompañantes; escuchad: ¡podeis oír gritar a los duendes! y poco después llegá-

bamos al salto de agua, Nsogodók en la parte más baja. En éste momento, intentaron los morenos que me acompañaron, no continuar más el viaje: pero les contesté: "Por ahora no hay vuelta ninguna, sino solamente hacia adelante y arriba". Les expuse, que, quien no continuara, podía quedarse y esperarnos al volver a este mismo sitio. Las caras de varios morenos se pusieron grises de espanto y se quedaron bastantes de ellos, en este sitio, para esperar nuestra vuelta. Anotamos la altura sobre el nivel del mar y eran 510 metros. Continuaba la marcha, pero por cierto tan penosa como no lo habíamos esperado, pues había más resbalones, caídas aparatosas, etc. por la fuerte corriente de ésta catarata, como el día anterior. Por algunos sitios, había tanta corriente, que no pudimos meter el palo por dentro del agua y menos llegar con los pies al fondo. Cuando habíamos salvado la mitad de la catarata, eran tantos los esfuerzos que tuvimos que hacer, que no nos quedaba otro remedio que el de descansar media hora. El panorama que se ofreció hacia arriba y abajo, es difícil de describir. De los vientos huracanes en el barranco y que se movían los árboles como azotados por el huracán, ni un rastro. Todo era calma absoluta. También en este momento, de descanso, nos insinuaron los morenos, no seguir el viaje y no subir más hacia arriba; pero en vano, contestando yo en ese momento junto con mi compañero, que antes de volver, prefería sucumbir en

el salto de agua. Y así continuamos la subida, más penosa aún con más resbalones, caídas etc. llegando casi al final de la catarata, donde una cascada de casi diez metros, nos cerraba el camino. En la orilla derecha tampoco había modo y manera de subir; solamente roca escarpada, como paredes gigantes. En medio de la catarata, estaba una roca grande, que partía en dos mitades la cascada, no pudiendo distinguir bien la orilla izquierda. Tampoco pudimos vadearla, debido a la fortísima corriente con sus remolinos característicos. Aquí había un sitio muy hermoso para descansar un rato, aunque parte del mismo, estaba expuesta a la llovizna continua de la cascada y el viento, mojándose uno en pocos momentos hasta la piel. Los morenos que se habían atrevido a subir con nosotros, eran cuatro mujeres y ocho hombres, habiendo quedado todos los demás, abajo. Toda ésta gente había perdido el miedo a los duendes y fantasmas del Nsogodók, poniéndose demasiado alegre. Este era el momento y dije a mi compañero: «Esta catarata hay que bautizarla». A los acompañantes, hice formar una fila, para que bebieran y se mojaran del agua y después de dar los tres tiros obligatorios, pronuncié las palabras siguientes: «Siendo el primer blanco que llega a tus orillas, te doy el nombre de Don Juan María Bonelli.»—Medimos la altura que era unos 585 metros, es decir unos 75 metros la altura del salto agua y tengo que hacer constar: «En el Nsogodók, tampoco han mentido los morenos, pues esta catarata que se llama «Juan María Bonelli» es como una escalera gigantesca, por donde caen las aguas del río Abía.» Ahora empezaba la tarea más difícil de la jornada: la bajada por la catarata misma. Antes de empezar la bajada,

advertí y recomendé a toda la gente mía y demás, que tuvieran muchísimo cuidado, por resultar la bajada siempre más difícil y más penosa que la subida y que no dieran lugar a que los duendes se llevaran a uno de ellos. Aquí, me ocurrió una desgracia, pues un resbalón, motivado por la fuerte corriente del agua, fué la causa de caerme dentro de la catarata, pero mi buena suerte no me abandonaba, pues estaba el antiguo cazador mío Nsi Ela cerca de mí, y agarrando instantáneamente mi mano, salvóme de una muerte segura. Al estar otra vez en seguridad, encima de las rocas del salto de agua, no pude contenerme y dije: «Parece que los duendes, de cualquier manera quieren llevar alguien de nosotros. ¡Así, cuidado!, exclamé, dando buenas instrucciones a los morenos, de que se agarraran mutuamente, para que al final no triunfasen los duendes, sobre ellos. Y así llegamos abajo, sin otros daños que las consecuencias de muchas caídas y baños de agua, por cierto ahora muy fríos, pues se estaba poniendo el sol. Seguimos enseguida, nuestra pista para volver al poblado de Adú Elang, a donde llegamos más muertos que vivos, debido a los tantísimos esfuerzos, en la noche misma. Pero no habían terminado los sinsabores: pues la cama mía, en donde pensaba descansar debidamente, después de tantas fatigas, era como el mismo barranco del Nsogodók en copia pequeña: pues los tablones se seguían uno alto y otro más bajo, al revés, levantándome a la mañana siguiente, como si me hubiesen molido; tan fatigado estaba. Mi compañero Kretschmann igualmente, pasó la noche bastante mal, pues se rompió la cama, quedándose colgado como en una hamaca.

A la mañana siguiente emprendimos la marcha de vuelta a nuestra casa, salvando bastante bien, los 150 metros de altura de la cuesta de Nko Bin-yomo, pues no había llovido nada la noche anterior.

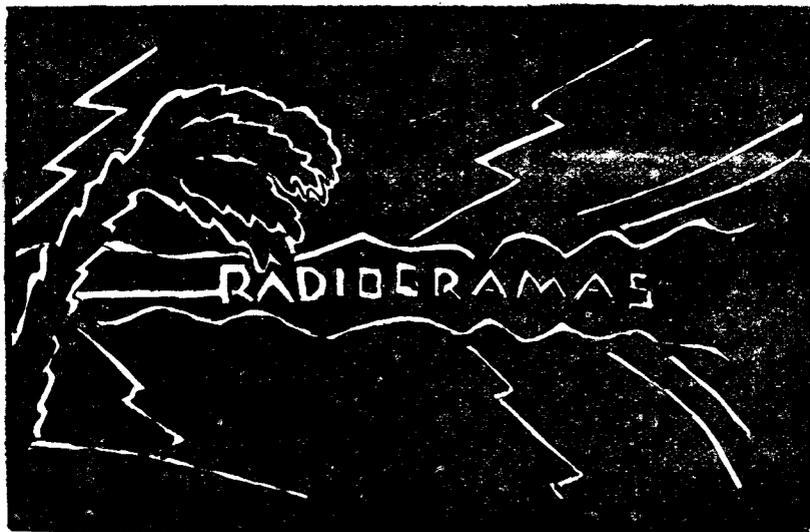
Y así es como hemos quitado el

velo, a uno de los últimos misterios secretos, que encierran los bosques frondosos de la Guinea Continental Española, y que tanto tenían en jaque a los morenos.

Bata: 2 de Junio de 1946



Orfanato de Evinayong



Con motivo de la firma del acuerdo hispano-argentino, el Caudillo dirigió al Presidente Perón un cordial telegrama, manifestando su satisfacción por la trascendencia que para ambos países tiene dicho acuerdo comercial y haciendo votos por la prosperidad de la Argentina y el bienestar personal del Presidente.

Madrid recibió entusiásticamente a los marinos argentinos, siendo aclamados por el pueblo, que dificultaba su paso por las calles y magníficamente atendidos por los dueños de los establecimientos, en varios de los cuales se negaron a recibirlos los abonos de la consumición. El Ministro de Marina organizó una merienda-baile en el Club de la Puerta de Hierro, que resultó brillantísimo.

Se han firmado varios decretos, ascendiendo a D. Ricardo Rada, a Teniente General y nombrándole Capitán General de la Segunda Región; a D. Joaquín Lahuerta y D. Ildefonso Navarro, a Generales de División; a D. Serafín Sánchez, D. José Álvarez y D. Pedro Gaguie, a Generales de Brigada. El General de División, D. Gustavo Urrutia ha sido nombrado Jefe del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo; D. Luis Redondo, Jefe de la División de Caballería; D. José Cremades, Consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar; D. Ramiro Rodrigo, Director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros; D. Valeriano Laclaustra, Jefe de la Infantería divisionaria de la 61 División.

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar, al Contralmirante D. Felipe Ibárruza y al Capitán de la Guardia Civil, D. Justo Tamayo.

En todas las provincias se celebró religiosamente el Día de los Caídos y en Madrid en el Teatro de la Comedia, se hizo solemne conmemoración de la fundación de la Falange, leyéndose el discurso fundacional de José Antonio.

El Gobierno español reconoce la autoridad aliada sobre los bienes públicos alemanes en España. Se abrirán negociaciones para la liquidación de los saldos hispano-alemanes.

Se ha nombrado una comisión interministerial, para defender los intereses españoles en Francia.

Ha sido detenida en Madrid una partida de 25 bandoleros, que habían cometido cuarenta atracos. En la resistencia ofrecida, resultaron muertos ocho de ellos. También fallecieron dos Guardias Civiles.

Por la Brigada de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, han sido detenidos los dirigentes de la organización clandestina comunista, que se disponía a actuar en nuestro suelo. Pasaron de Francia y vigilados de cerca, al fin cayeron todos ellos juntamente con su material de propaganda, consistente en varias máquinas de imprimir, en una de las cuales estaba tirándose un período para repartirlo aquel mismo día, dos magníficas emisoras receptoras, de tipo modernísimo, claves de comunicación postal, lista de adeptos y misión de cada uno; variada e interesante documentación y varios artefactos dispuestos para su inmediata utilización. Todos los detenidos, convictos y confesos, mas el material recogido, han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Ha regresado de Sudamérica, el trasatlántico Cabo de Buena Esperanza, con 225 pasajeros para Barcelona y 112 para Génova. Entre los llegados a España figuran, D. Horensio Quijano Vicepresidente de la Argentina, con su esposa; Varios comandantes argentinos que cursarán estudios en la Escuela Superior del Aire; nueve becarios chilenos: el Catedrático Sr. Díaz Plaja y el Dr. Dutra, Consejero del Brasil en España.

Se celebró en Madrid el entierro de los Guardias Civiles D. Enrique Astudillo y D. Luis Pérez Valero, muertos en acto de servicio. Formaban la presidencia del duelo, los Ministros del Ejército y Gobernación: el Capitán General de la Primera Región y el Director General de la Guardia Civil. Detrás el Director General de Seguridad, Jefe Superior de Policía, Jerarquías del Movimiento y muchos Generales, Jefes, Oficiales y nutridas representaciones de todas las Armas y Cuerpos, con un enorme gentío que no cesó de gritar: ¡Franco, sí! Comunismo, no.

Después de saludar a la Virgen y desfilar entre flores y aclamaciones, por las calles de Cádiz, los marinos del crucero Argentina, abandonaron el puerto a las doce en punto. Las sirenas ensordecieron los aires y al llegar el crucero al centro de la dársena, izó la bandera española mientras las baterías hacían las salvas de ordenanza. El crucero salió rumbo a Las Palmas.

El Ministro de la Gobernación inauguró los nuevos locales del Instituto español de Hematología.

El Director General de Trabajo ha dado cima a la nueva reglamentación del trabajo de pesca.

El Maestro Falla, ilustre compositor español, falleció en Buenos Aires, a los 70 años de edad (R. I. P.)

El Caudillo se ha dignado galardonar la abnegada y meritísima labor docente, desempeñada por el M. R. P. Arcadio Larraona, Misionero Hijo del Ido. Czón. de María, en la Universidad Lateranense de Roma, otorgándole la Gran Cruz de Alfonso el Sabio.

La Empresa Bazán se ha hecho cargo de la labor que hasta ahora venía desempeñando interinamente, el Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. Esta empresa, dependerá del Ministerio de Industria.

Llegó a Ceuta, el Nuncio de S. Santidad, procedente de Algeciras para la coronación de la Virgen de Africa.

R. de Arellano



Boletín Oficial Por Orden del 14 de septiembre, ha sido nombrado don Manuel García del Valle, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Distrito Continental de Guinea.

Por otra del 16 del mismo mes, se concede la excedencia voluntaria a D. Víctor Vallejo, Ayudante Perito Aparejador del Servicio de Construcciones Urbanas de estos Territorios.

Dirección de Enseñanza Convocatoria para exámenes a favor de los alumnos que posean el certificado de cultura elemental y deseen hacer su ingreso en la enseñanza primaria. Estos exámenes se celebrarán el 15 de febrero, a las 8 de la mañana, en las Escuelas Primarias de la cabecera del distrito escolar correspondiente.

Así mismo se convoca a exámenes de ingreso en la Escuela Superior indíge-

na, para las Secciones de Enseñanza y Administrativa. Los exámenes se celebrarán el 10 de febrero a las 9 de la mañana, en Santa Isabel y Bata.

Patronato de Indígenas Por acuerdo de la Junta del 24 de octubre, se nombró a don Carlos Boyer Ruiz para el cargo de Oficial Letrado del Patronato y a don Alfredo Aleix Caro, Intendente Mercantil, para Jefe de la Sección de Economía y Previsión.

Consejo de Vecinos Comunica estar los recibos de arbitrios y prestación de servicios en la Recaudación del Consejo, para su cobro voluntario, en plazo de 40 días, pasados los cuales, incurrirán los morosos en el 20 por cien de recargo, exceptuados los servicios de aguas y telefónicos, que se sancionarán con la privación de los mismos, sin previo aviso.

Otras La Hermandad de la Pasión **noticias** del Señor, celebró solemne funeral, el día 8 del corriente, por los fallecidos en la Colonia. Asistió la Hermandad en pleno y numeroso público europeo. Tuvieron la gentileza de regalar al sepulcro del Rdmo. P. Coll una corona, como ofrecimiento y recuerdo de su labor misionera en la Colonia.

Notablemente mejorada de la enfermedad que padecía, marchó a Moka la esposa del Ilmo. Sr. D. Joaquín Bosch, acompañada de sus pequeños. Que aquellas alturas, le devuelvan con creces, la salud perdida.

Como en años anteriores y con los tradicionales festejos, se ha celebrado la festividad de la Patrona de esta ciudad. En la función religiosa, predicó elocuentemente el E. P. Alfonso Roca. Terminó el campeonato de ajedrez, quedando proclamado campeón el Sr. Servia. Enhorabuena.

Bajo la dirección del Sr. Escoda, se han rellenado los baches existentes en la plaza de España frente a la Misión Católica, quedando el pavimento en magníficas condiciones. Poco a poco se realizarán idénticas mejoras en otras calles: de momento se trabaja con intensidad en la Avenida Beecroff.

El conocido contratista Sr. Dors, se encargará del nuevo edificio que se levantará para la Delegación de Hacienda.

Falleció en Madrid, la Sra. dona Aurora Cobo, esposa que fué de don Federico de Arriaga, a quien desde estas líneas testimoniamos nuestro sentido pésame. Por el eterno descanso de la finada, se celebró en la Santa Iglesia Catedral un solemne funeral, que estuvo concurridísimo, siendo de notar la asistencia de numerosas Sras. europeas.

Hemos tenido noticias de haber lle-



Cosas de ayer

gado a Cadiz la motonave Domine con un motor averiado: lo que le motivó un retraso de cuatro días. Partió para la Península, el maderero Argentona y el Manuchu para Kogo. De Canarias llegó el Isla de Tenerife trayendo entre sus pasajeros al Excmo. Sr. Conde de Marshall, para el estudio de la instalación de la telefonía sin hilos con la Península: al Sr. Goula, conocido propietario de estos Territorios: a don Antonio Pedraza, Administrador de S. Carlos y al Sr. López Uceda, del Servicio de Enseñanza Colonial, con su esposa e hijo mayor. A todos nuestra cordial bienvenida.

En en el mismo correo, continuaron viaje al Continente, el Excmo. Sr. Conde

de Marshall, el Sr. Goula, los miembros que componen el Tribunalial y otras personalidades.

BOSOSO por



Santa Teresa

Con la sencilla solemnidad de años anteriores, ha celebrado el pueblo de Bososo, el 15 de los corrientes, la fiesta de su Patrona y Madre, Santa Teresa de Jesús.

Nada de cuanto ha estado en nuestra mano, hemos omitido, en nuestro afán de ver honrada a la que es el orgullo y el timbre más glorioso de nuestro pueblo. Y todo nos parece poco, porque aquí, mejor que en otra parte se cumple aquello de que, el amor de una madre, es cosa inefable, imponderable.

El día de la fiesta, todo salió a pedir de boca. Una comparsa de mozos, recorrió al amanecer, las calles del pueblo, despertando a la gente con ruido y armonía. Siguió el tradicional Rosario de la Aurora. A su debido tiempo se cantó la Misa de Pío X. Precedió la bendición de la nueva y hermosa imagen de la Virgen del Carmen, llegada unos días antes. Es un regalo, que el amigo, Sr. Castor Alvarez, allí presente y devoto como el que más de la Virgen del Carmen, hace al pueblo. Lo tendremos muy presente para agradecerse. Terminada la Misa, la gente salió a la calle para la procesión, la cual se deslizó por el pueblo, entre cantos y detonaciones.

También se recitaron diálogos y poesías. No hubo que lamentar ningún incidente desagradable, lo cual honra ya de antiguo al pueblo. Nos acompañaron, entre otros, los Sres. Castor y el Empleado de Casajuana en lo que fué del Sr. Mascarell.

Lástima no poder hablar en los mismos términos satisfactorios, respecto a la colecta que se hizo, para la futura iglesia, pues los años son malos, y lo poco que les queda no les llega a lo necesario.

Días después, mezclando lo dulce con lo amargo, nos enteramos de la súbita e inesperada muerte, del veterano en el pueblo y amigo de todos, Sr. Abilio d'os Santos Teodoro. Muchas deudas de gratitud teníamos contraídas con el finado y no sabiendo otra forma de pagárselas, determinamos hacer una invitación a todos los moradores del poblado y circuevecinos, para que nos acompañaran en el solemne funeral, que se tuvo en sufragio de su alma, el día 22, que resultó muy concurrido.

Pedro Díaz C. M. F.

Bariobe, 23-10-46.

**RELACION de los pasajeros llegados en
la Motonave "Domine" el día 4 de**

Octubre de 1946.

Doña María Ivern Vidal, Lidia Fornes Ivern, José Ma. Castán Barren, Antonio Rivera Mora, Jesús Barrau Artigas, Juan Mux Pellamelo, Mario Llanas Victor, Tomás Pueyo Besora, Alfonso Gómez Montes de Oca, Carmen Ortiz Gómez, Julio García Sastre, Consuelo Regueira Sanjurjo, Luis Enrique García Saenz, Antonia Gimeno Flores, Julián García Pons, Alberto García, Sara García, María Carmen García, Antonio García. Jorge Pares Canals, Amalia Regueira Sanjurjo, Purificación García, Ma. del Pilar García, Sebastián Laporta Vila, Manuel de Castro Tell, Giovanni Monta, José Walter Dougan, José Nauffal, Antonio González Flores, Ramón Font Aviles, Amadeo Bruguera Queralt, Joaquín Colomé Old, Consuelo Font Dardell, Joaquín Colomé Font, Rosario Colomé Font, Carmen Aliaga Sala, Carmen Marhuenda Sala, Felix Marhuenda Sala, María Lorenzo Fernández, Ma. del Carmen Lorenzo, Antonio Lorenzo, María Vera Friet, Benito Prats Oliva, Bernarn Nauffal Nauffal, Walter Maix Roestel, Carmen Ibañez García, Alfonso Barca Ibañez, Lorenzo Fornes Dabeila, Consuelo Prats Blasco Benito Prats Prats, Enrique Galicia Casabella, Domingo García Menague, José Ma. Lahoz Gil, Flamenco de P. Bardet, Evaristo Ventura Mayor, José Jardí Boquera, Juan Fernández Arias, Juan Serras Canfate, Ernesto Montes Oftego, Higinio Matabuena Bueno, Fernando Asensio Seoastían, Vicente Barberá Creix, Ramón Ribera Bertina, Julio Zaragoza Fraile, María Pocovi Jorda, Pedro Mayol Isern, Bartolomé Mayol, José Butiñá Vila, Rosario de Actadí Armaches, José Mallol Guillaumet, Esteban Gudayol, Antonio Astardi Armachea, José Castaña Monserrat, Juan Faixes Trunch, Juan Faixes Riu, Leonor Zuñeda Soriano, Evaristo Alonso Maya, Juan Caurchud Font, Silvestre Casanovas Vidal, Josefa Casanovas Cortes, Antonio Dominguez Amita, Ma. Pilar Dominguez Espejo, Pilar Espejo Martínez, Carmen Dominguez Lobato, Trinidad Delgado Mateo, Vicente Esteve Pons, Angel Castaldo Rodríguez, Abel Aparicio Pérez, Julia Barra Herránz, José Moltó Pérez, Matilde Ponciano Cabedo, Rafael Pérez Sanz, Ramón Tatay Puchol, Fabio Saldias Estulain, Enrique Jimenez Muñoz, Juan Zaragozi Reig, Ana Ma. Na-

varro Ginesta, Adolfo Moltó Pérez, Jaime Regal Moragues, Francisco Beltrán Ruiz, Inés Samper Monzó, Gloria Bruno, Francisco Bufill Moyano, Manuel Luque Cabello, Luisa Velasco Carreño, Luisa Campo Peña, Pedro López Lozano, Nieves Chacón Fernández, Ramón Biosca Torrens, José Bernabeu Gadea, Antonio Nuñez Teixeira, José Esteves García, Antonio Rodríguez da Silva, María de Carmen Rodríguez, Branca Pinto da Silva, Máximo Ramo Guitarte, Cristina Herrero.

**Relación de Pasajeros embarcados
en el «DOMINE»**

31—X—46

Pablo Martínez, Nieves Planas, Mariano Lahoz, Fernando Asensio, Jorge Pares, Segundo Beretta, Dionisio Monta, José Martorell, Adelaida Segovia, Manuel Poo, Eloy Sola, Magdalena Tubet, Magdalena Sola Tubet, Leonor González de la Peña, Herminio García, Manuela Ruiz, José Peiret, Resurrección Santos, José Peiret Santos, Enrique Peiret Santos, Antonio Guarrí, José Mora, Mercedes Ribas, Juan Raureil, Dolores Piñol, Jaime Vila, Ramón Gudayol, Guillermo Amieva, Manuel Estringana, Francisco Campos, Francisco Wirth, José Gómez Izquierdo, Antonio Antich, José López, Jesús Quirante, Vicente Tur, Jaime Tur, Antonio González, Ramón Biosca, Rocío Casas, Alfonso Casas, Lupita, Casas, Juan Ribas, Roberto Rizo, Maria del Rosario Berandica, Enriqueta Villegas, Enriqueta Velasco, Carlos Chacón, Antonio Lopez, Regino Salgado, Camilo Vega, Fernando Artiñano, José Artiñano, Juana A. Ruperez Emilio Novo, Antonio Lanza, Enrique Lopez, José Salafranca, Francisco Mercader, Antonio Picon, Pepita Fernandez, Amelia Sánchez Sr. Janime Mas Borrás, Athenogeno Sanchez; Emilio Moro, Luisa Blazquez; Segismundo Pérez, José Fernandez; Manuel Martín, Máximo Lopez; Feliciano Blazquez, Angel Cecilio; José Alfaro, Lorenzo Tejero; Luis Gomez, Rafael del Soto; José Luis Fernandez, Manuel Iglesias; Manuel Castro, Manuel Reales, Benjamín Saez, Secín Juan, Rosa de Secín, José Veiga, Matilde Ma. de la Natividad Sánchez, José Secín, H. M. Surtani, Manuel Zorrilla, Galo García, Rafael Jiménez, José Cardona Almeida Juan Muñoz, Cesareo Díaz, Bautista Briones, María Boricó, Miguel Ab-

dolah, Alberto Climent, Joaquín Gordillo, Enrique Folque, Isabel Ballesta, José Mejías Juan Pérez, José Fuero, Pedro Arnaiz, Francisco Sanche, León Cardenal, Rita Redorta, Eloisa Serviche, Manuel Montila, Rodrigo García Verdejo, Julia Ortiz, José A. García, María Sol García Verdejo, Joaquín Anel Urbaz, Antonio Macia, Zulima de la Peña, Josefa Casanova, Mariano Macia, Zulima Macia.

Julio García Pérez, Jesús Cienfuegos García, José Salafranca Pérez, Alfonso Guisaco Muñoz, José Sánchez González, Fernando Martínez de Diego, María Duarte Guerrero, Jenaro Pérez García, Rafael Garrido Sánchez, Angel Mateos Martínez, Concepción Garrido Martínez, María López Gómez, Diego Serrano Cayuela, Eulogio Arana Migo, Andriano Augusto Pintasilgo, José M^a. Cabral de Costa, German de la Cruz Asensio, Antonio Osuna Nuño, Claudina Pérez Nuñez, Mercedes Gibert Saderra, Francisco da Silva, José M^a. Pesquera García, Luis González Peralta, Africa Escobar Orante, Francisco Leva Navas, José A. Moreno Moreno, M^a. Dolores Martos Cepillo, Ismael Roso de Luna y Roman. María Cristina Pascual, Narciso Pardo de Domlebum, Armando Santos Montoya, Juan García Guerrero, Juan Fernández Seina, Juan Martín Gordagui, Mariano Hernández y 20 más Aurelio Rodríguez Suárez, Shandas Toural Muichandami, Saidi Hatiye, Alice Othman, Fungal Othman, Sadina Othman, Saude Othman, Salva Othman, Funci Othman, Roque Quesada, Margarita Brehit Sánchez, Gerardo Roque Brehit, Elise Roque Brehit, Francisco Muños López, Juan Sánchez Teña, Mario Roca Rivas, Alejo Méndez Paz.

RELACION de los pasajeros llegados en el "Isla de Tenerife" el día 15-11-1946

Pedro Rodríguez Garmendia, Carmen Zarrandona Goicolea, Emilio Gutierrez Rocha, María Cruz Valle Andia, Javier Gutierrez Valle, María Teresa Gutierrez Valle, José Belio Urganiz, Blanco Moreno Alonso, Manuel Lacueva Asso, José Aguirre Casares, Trini-

dad Sampere Pérez, Milagros García Martínez, Javier María Zorzabalbera, Concepción Corcés González, Concepción Diaz Corcés, Antonio Diaz Corcés, Teresa Diaz Corcés, Victoriano Fernández Rodríguez, Antonio Fernández Fernández, Marcelino Rivera Fernández, Manuel Rodríguez Larreal, Piedad Obeso Martínez, Manuel Rodríguez Obeso, Guillermo Secane González, Antonio Alvarez Castro, José Feljoo Ferreiro, Salvador Barallobre, M^a. del Carmen Rodríguez, José Rodríguez Villanueva, José R. Rodríguez Araujo, Manuel Feijoo Alonso, Javier González López, José Fojo García, Antonio Vazquez Ruiz, Atanasio Oravitz Oil. Manuela Moreno Cambres, José Monedero Carrillo, Agustín Gómez Pérez, Máximo Sanchez de Ocaña, Rafael Sanchez de Ocaña, Pedro Sanchez Ocaña, Fernando Zorrilla Saenz, Carmen Utrera Ureña, Antonio Pedrazas del Alamo, Iluminada Rodríguez Viña, Antonio Pedrazas Rodríguez, José López Saiz, María Saez Quirosa, José López Uceda, Agustín Ortega Sancho, Jesús Arenas González, Aurora Domínguez Fazzini, Carlos Miró Lamothe, Christel Dos, Attulo Goncahes, Pedro Olivares García, José M^a Fernández de la Roguera, Antonio Tinoco Ramos, Antonio Rodríguez O., Vicente Valero Sánchez, Luis Galleró Presas, María Vidal Pericot, Eusebio Gonzáles de la Iglesia, Goara Montes Ruiz, Delfina Aparicio Montes, María Aparicio Nieto, José Portela Pernas, Vicente Torres Mechó, Manuel Cadenas Rico, Elisa Cadenas García, Manuel Calenas García, Alfonso Cadenas García, Dolores García Benitez, Angel Conde, José L. Aldo Castillo, José M^a da Costa, Raffaello Rorghesse, Fernando González del Peral Manuel Cadenas esposa y 3 hijos; Francisco Huelva de los Santos, Teodora Vivanco e hija M^a del Carmen, Jesús Cristobal Coello Díaz, Julián Ares Díaz, Fernando Henriquez Pérez, Conde de Marsal, Ramón Goula, Miguel Curbe Sanz, Cristobal García del Pino Antonio Puga Sánchez, Antonio Dominguez, Alvarez, Manuela Puga Dominguez, Francisco Puga Sanchez, Tomás Puga Sanchez Josefa Mendoza Díaz.

Impr. de los Misioneros 1946.